

Resolución
N° 136/2024

Acta ordinaria
N° 011/2024

VISTO: que se adeudan facturas del año 2023 por el gasto de arrendamiento de dispensadores de agua de la Empresa Clear Water RUT 218408100019.

CONSIDERANDO: que se debe pagar lo adeudado del año 2023

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de arrendamiento de dispensadores de agua de hasta \$ 8.000 (ocho mil pesos uruguayos con 00/100) a la Empresa Clear Water RUT 218409100019 para el pago de lo adeudado

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a Secretaría de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcadesa



ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

